

Codigo:	Apo.4.1.4Fr002	Fecha	31/01/2023	Versión	6
----------------	-----------------------	--------------	-------------------	----------------	----------

PARA:	SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS	RADICADO No.:	CP -	CONS 8
-------	--	---------------	------	-----------

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.	3	209	-	2023
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA			1020790541	
			Radicado: 2-2024-001109 Bogotá D.C., 12 de enero de 2024 10:20	

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y CONCEPTUALES INHERENTES AL ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS Y FISCALES REALIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FUNCIONES DEL COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL	No. Compromiso 87923
---------------------------------------	---	--------------------------------

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	23/05/2023
---	------------

NOMBRE CONTRATISTA	MANUELA RESTREPO BERNAL	SALDO	73,538,667.00
--------------------	-------------------------	-------	---------------

VALOR DEL CONTRATO	73,538,667.00
--------------------	---------------

OTROS ADICIONES	
	.00

FECHA DE INICIO: 26/05/2023

FECHA DE TERMINACION:	31/12/2023
-----------------------	------------

VALOR PAGADO:	62,406,667.00	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	11,132,000.00	% EJECUCIÓN:	85
----------------------	---------------	--------------------------------------	---------------	---------------------	----

Firma	DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO	

	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
VALIDAR DOCUMENTO	FE 18	PERIODO	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	10,120,000.00	0 %	.00		10,120,000.00
			TOTALES	10,120,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR		10,120,000.00
---------------	--	---------------

Anexos y No. de Folios			
Factura	1	Cuenta de Cobro	
Otros Anexos o Folios	6	Entrada a Almacen	
			Declaracion juramentada Seguridad Social
			1
			Constancias de pago de la seguridad social
			1
			Total de Folios Anexos
			9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES	
--------------------------------	--

FIRMA: _____
NOMBRE: SAMMY LIBOS ZUÑIGA
CARGO: SUBDIRECTOR
CEDULA: 1026280758

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.209-2023
 Nombre del Contratista: **Manuela Restrepo Bernal**
 Periodo informe: Del 1 al 31 de diciembre de 2023
 Supervisor: Sammy Libos
 Área perteneciente: Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades técnicas y conceptuales inherentes al análisis de sostenibilidad de las finanzas públicas, las proyecciones macroeconómicas y fiscales realizadas por el Gobierno Nacional, en cumplimiento del objeto y funciones del Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Elaborar los documentos que sirven como insumo de los diversos pronunciamientos a cargo del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, en relación con: (i) las proyecciones macroeconómicas y fiscales del Gobierno Nacional; (ii) el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022; (iii) las metodologías empleadas para el cálculo de los indicadores fiscales asociados al balance fiscal; (iv) la deuda del Gobierno General; (v) el cálculo de los ciclos petrolero y económico y las transacciones de única vez.

Avance:

Contribuyó con la elaboración del documento de Análisis técnico sobre el Proyecto de Ley del PGN 2024.

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.carf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-234046%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Contribuyó con la elaboración del documento de Análisis técnico de iniciativas legislativas con impacto fiscal 2023.

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.dropbox.com/scl/fi/1oib6lhrbwsfbrokw7en/Documento-iniciativas-legislativas.png?rlkey=zjb82buvtm7qns7ob1zs2fmj5&dl=0>

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	
---	---	---

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

2. Realizar análisis macroeconómico y financiero sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance: Contribuyó la elaboración del Pronunciamiento No.9 del CARF "Sobre el panorama fiscal en el corto plazo: cierre de 2023 con cumplimiento de Regla Fiscal y retos importantes para el 2024".

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.carf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-234045%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

3. Participar en el seguimiento a la aplicación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal realizando análisis técnicos relacionados con la duración de la activación de la cláusula de escape conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance: Esta actividad no presenta avances en el periodo reportado.

4. Elaborar, proponer y desarrollar los modelos estadísticos enfocados en la proyección de indicadores macroeconómicos que sirvan como insumo en la labor de seguimiento y análisis de la situación macroeconómica del país y de la regla fiscal.

Avance:

Se actualizaron las proyecciones del FEPC de 2023, 2024 y 2025 con la información disponible a 12 de diciembre de 2023.

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.dropbox.com/scl/fi/jaiorcp3ad2e81mx2y8jd/fepec.png?rlkey=jkf1xwh591atoqivr42mzuicf&dl=0>

5. Preparar y presentar informes y síntesis de documentos técnicos especializados en temas fiscales desarrollados por otras entidades, universidades y centros de investigación, que contengan los últimos avances y principales resultados de trabajos de investigación e informes en temas financieros.

Avance:

Contribuyó con la elaboración del documento de Análisis técnico sobre el Proyecto de Ley del PGN 2024.

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.carf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-234046%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Contribuyó con la elaboración del documento de Análisis técnico de iniciativas legislativas con impacto fiscal 2023.

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/scl/fi/oiob6lhrbwsfbrokw7en/Documento-iniciativas-legislativas.png?rlkey=zjb82buvtm7qns7ob1zs2fmj5&dl=0>

6. Actualizar las herramientas y modelos de pronóstico y análisis utilizados por el CARF.

Avance: Se avanzó con las tareas del modelo asignadas durante la asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional.

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.dropbox.com/scl/fi/0v48l33a8nist1221iq2q/CAEM-Diciembre.png?rlkey=odsm93gmdtxrn3lrav6kzihcr&dl=0>

7. Asistir de forma presencial o virtual, a las reuniones internas y externas que señale el supervisor del contrato, sobre temas relacionados con el objeto y obligaciones del contrato.

Avance:

- Asistí a la reunión de cifras sobre la reforma a la salud el 01 de diciembre
- Participé en la reunión con la OCDE el 05 de diciembre
- Participé en la asistencia técnica con el Fondo Monetario Internacional el 06 de diciembre
- Asistí a la reunión con Morgan Stanley el 06 de diciembre
- Participé en la reunión con el Fondo Monetario Internacional y la DGPM sobre cuentas nacionales el 07 de diciembre
- Asistí al Seminario de Economía y Desarrollo sobre reglas fiscales verdes el 07 de diciembre
- Participé en la asistencia técnica con el Fondo Monetario Internacional el 13 de diciembre
- Participé en la reunión sobre cifras de la reforma pensional el 13 de diciembre
- Participé en la asistencia técnica con el Fondo Monetario Internacional el 14 de diciembre
- Asistí a la reunión de Mesa de Proyecciones Macroeconómicas que se llevó a cabo el 15 de diciembre
- Participé en la reunión preparatoria del CARF el 18 de diciembre
- Asistí a la reunión número 21 del CARF el 21 de diciembre
- Participé en el comité de cuentas nacionales trimestrales por sector institucional del DANE el 27 de diciembre

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.dropbox.com/scl/fo/hd5qwa87z0xusnbszk2w6/h?rlkey=c0qqwu5js3e0h2fl1opfe4b9u&dl=0>

8. Guardar la debida reserva y confidencialidad de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá solicitar al contratista la suscripción de documentos que tengan esta finalidad sobre asuntos específicos.

Avance: Se cumplió con la obligación legal y contractual.

9. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de su ejecución y los demás que se requiera por el supervisor del contrato quien para el efecto requerirá que el Comité Autónomo de Regla Fiscal revise y apruebe previamente cada uno de estos.

Avance: Se cumple por medio de la entrega de este Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato. Andrés Mauricio Velasco Director Técnico del CARF revisó el informe.

10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

Avance:

- Contribuí con la revisión del Acta No.19 del CARF.

La evidencia se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.carf.gov.co/webcenter/portal/ComitAutnomodeReglaFiscal/pages_actas



MANUELA RESTREPO BERNAL
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



SAMMY LIBOS
FIRMA SUPERVISOR



ANDRÉS MAURICIO VELASCO
REVISÓ
DIRECTOR TÉCNICO DEL CARF